



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 10 OCT 2017

VISTO:

La Nota CUDAP N° 7213/2017, por la que la alumna **Micaela Alejandra SOSA**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **TOPOGRAFÍA**, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica de la alumna, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **TOPOGRAFÍA**, en condición de Regular, para la alumna **Micaela Alejandra SOSA (DNI: 35.636.073)**, para el día 3 de noviembre de 2017, a las 12:00 hs., con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS TITULARES:

Ing. DEL BOCA, Jorge
Arq. COPERTARI, Santiago
Ing. DEL BOCA, Ricardo

MIEMBROS SUPLENTE:

Arq. CORBELLA, Cecilia
Ing. PRADOS, Silvina

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N°: 1357 / 2017.-

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba